



Orden del día

- Se aprobó la Designación por jurado de docentes del Director del Departamento Académico de Medicina Humana, el cual recae en la persona del Dr. Hector Danilo Villavicencio Huñoz,

A continuación se aprobaban los siguientes expedientes de grados y títulos.

Títulos Profesionales de Cirujano (a) Dentista: Suspe Tadiaca Tlaucos, Julián Huampa Perez Paul, Copay Villous Uriel

Títulos Profesionales de Licenciado en Obstetricia: Arduos Samat, Raseu Erika

Grado Académico de Bachiller en Enfermería: Zamalloa Coaitz Iselita Segunda, Torres Phocco Leon Tanius.

Grado Académico de Bachiller en Psicología: Fivero Palomiro Franz, Veramendi Hurri Puzo Thijuel, Suspe Aucapuri Violeta, Elorriet, Abuna Pamela, Curi Casani Judy Danitzo, Vidal Chavez Guzzi Curi.

Se concluye el proceso con la firma del acta en señal de conformidad

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature that appears to be 'Hector Danilo Villavicencio Huñoz'.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la sala de sesiones de Consejo de Facultad siendo los 11:00 am del día miércoles 07 de junio de 2017, se reúnen sus miembros bajo convocatoria de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud Dra. Herminia Naveda Caluana, asistiendo para tal efecto: Dr. Juan Podo Paraca Sebica, Dra. Elizabeth M. Cuba Ambia, Dr. Danilo Villavicencio Huñoz, Sgt. Alivi Herrera Osorio, Est. Inquil Qori Astete Becerra.

Informes: La Decana Informa acerca del Festividad a realizarse el día Viernes 16 de junio, y el profile por fiestas jubilar del Curso el día Jueves 15 de junio

Pedidos: se solicita que los sgts. documentos poseen a orden del día Plan de estudios actualizado de la Escuela Profesional de Obst. oficio N° 222-217-



EPO- FCSA-UAC,

El Dr. Juan Carlos Valencia hace la observación a la Opinión de la Dirección de Desarrollo Académico, y pide que se remita a la mencionada Dirección. La Decana ordena que ya se realice el trámite y de manera verbal la Dirección de Desarrollo Académico expresa su conformidad.

Se observa el Documento en mención, que se remite al uniforme de la Dirección de Desarrollo Académico.

Oficio N° 108-2017/CHES-UAC, donde se pide reconsiderar el caso de defensor de unidad nueva por parte de una estudiante de la Clínica Estomatológica de la EP. de Estomatología. El Tte. Alfi Flores Osorio, en calidad de Director de Clínica presenta el medio manifestando que no se ha evaluado a profundidad el caso, para lo cual solicita se elabore a tribunal de honor.

El Doctor Rodolfo Paraca indica en que caso se puede dar a tribunal de honor, los asuntos disciplinarios.

El Dr. Valencia solicita que pese a opinar legal y que de esta manera no se desconozca lo actuado pero que se tendrá certeza de si el caso amerita que pase a tribunal de honor.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

Oficio 031-17-CSE-ENF-FACSA-UAC, Plan de trabajo de segunda Exp. Enfermería del mismo modo el oficio 051-2017-SE-CPE-FCSA/UAC, Plan de trabajo de segunda especialidad de Estomatología, a raíz de estos documentos el Dr. Juan Carlos Valencia solicita que se tome en cuenta por el contrato de los Docentes de Segunda Especialidad en Ciencias de la Salud, el perfil de este el cual deberá solicitar Título Profesional y Certificados de Estudios para acreditar una Especialidad Escalarizada por parte de los Docentes Postulantes. Se pide se elabore la propuesta por ser elaborada y aprobada por Consejo Universitario.

Se aprueba la Petición, del mismo modo se aprueba la plan de trabajo por unanimidad.

Oficio N° 120-2017-DPTO M.H.-FCSA-UAC, modificación de comisiones del Departamento Académico de Medicina Humana, el cual es aprobado por unanimidad.



Oficio N° 114-2017-EPTH/FCSO-JAC, Estructuración de Comité Interno de Autoevaluación para la Acreditación de la Escuela Profesional de Medicina Humana, aprobada por unanimidad.

Orden del día:

Se hacen presentes la Directora de Escuela y sus comisiones para los reconocimientos y felicitación por parte del Consejo de Facultad, y con la entrega de la Resolución correspondiente.

Oficio N° 116-2017-Dpto. Acad. Est./FCSO-JAC, Protocolo de Atención de Crises Estudiantiles, estos aprobados por unanimidad.

A continuación se dan lectura a las siguientes resoluciones con copia de los Cuadros:

Resolución N° CF-287-2017-FCSO-JAC

Resolución N° CF-288-2017-FCSO-JAC

Resolución N° CF-289-2017-FCSO-JAC

Resolución N° CF-301-2017-FCSO-JAC

Resolución N° CF-302-2017-FCSO-JAC

Resolución N° CF-305-2017-FCSO-JAC

Estos son aprobados y ratificados por unanimidad.

A continuación se aprueban los siguientes expedientes de grados y títulos:

Grado Académico de Bachiller en Enfermería: Calderon Garcia Ana Victoria,

Kaiki Omenki Haibel, Justiniani Mejia Belzi Luz, Loayza Kyuro Carl Patricia

Grado Académico de Bachiller en Medicina Humana: Paomino Poro Sharmely

Saly

Grado Académico de Bachiller en Obstetricia: Acuña Paucar Romery

Grado Académico de Bachiller en Psicología: Valenzuela Madina Noholi Vanessa

Olazabel Carlotto Lucero Isabel, Mayta Andrade Hilarios Taudira, Perez Cusi-

huallpa Parko.

Título Profesional de Licenciado (a) en Enfermería: Valenzuela Paucar Beatrice

Huanca Quispe Iris Len, Huayllani Mercado Friveli, Quispe Yana Sodeth

Montano Quispe Rose Elvira, Lopez Acostero Kelvin.

Título Profesional de Licenciado (a) en Obstetricia: Mayta Lovatm Janmar Hilario

Quispe Yarin Yessenia Concepción, Porca Bolivar Haier Esther,

Título Profesional de Cirujano Dentista: Pano Caballero Alex, Vargas Huayta



Carls Rafael.

Handwritten signatures in blue ink, including names like 'H. Torres', 'P.', 'J. P.', 'H. Herrera', and 'L. A.'.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
EXTRAORDINARIO

En la Sala de sesiones de Consejo de Facultad, a horas 09 am del día 12 de junio de 2017 se reúnen sus miembros bajo convocatoria de la Decana de la Facultad Dra. Herminia Navada Cahuana, asistiendo para tal efecto el Dr. Juan Rodo Puraca Subia, Dr. Juan Carlos Valencia Martínez, Dra. Elizabeth Mery Cuba Ambia, Dr. Héctor Danilo Villavicencio Huíca, Mg. Albi Jordan Herrera Osorio, Dr. Luis Alberto Chikuantito Abal, Est. Aracely Kiara Pimasca Mamani. La señora Decana inicia la sesión dando lectura a los artículos 39, 40 y 42 de Estatuto, para luego dar lectura a los Doynto que cumplen los requisitos por ser elegidos Decano, seguidamente se procede a la elección por voto secreto del que resulta elegido por unanimidad el Dr. Juan Carlos Valencia Martínez, conforme al artículo 42 del Estatuto de la Universidad Andina del Cusco con un número de 08 votos. Con lo que se da por concluido el acto y se firman al pie en señal de conformidad.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including names like 'H. Torres', 'P.', 'J. P.', 'H. Herrera', and 'L. A.'.